

Sangolquí, 20 de Agosto del 2018

Señor

Francisco Martín Acosta Tamayo

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A., en resolución tomada el día de hoy, 20 de agosto del 2018, en el ejercicio de las atribuciones constantes en los Artículos 18 literal e) y 28 de los Estatutos Sociales, tuvo el acierto de designarle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A., por el período estatutario de cuatro (4) años, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo continuar en el ejercicio del mismo hasta ser legalmente reemplazado.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los artículos 29 y 30 de los Estatutos Sociales de la compañía. Usted ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, acorde con el artículo 28 de los mismos estatutos. Todo ello conforme la Escritura de Aumento de capital, reforma y recodificación de Estatutos de la Compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A., celebrada el 23 de junio del 2014 ante la doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de julio del 2014.

La compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Luis Vargas Hinostroza, Notario Décimo Primero Encargado del Cantón Quito, el 15 de enero del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de julio del 2010. Finalmente la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A. con fecha 10 de enero del 2017 suscribe una escritura de cambio de domicilio y reforma de estatutos, ante el Notario Quincuagésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero, la misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui el 16 de marzo del 2017.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas me autorizó como Presidente Ad.hoc, para otorgar el presente nombramiento, así como su posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,

Ab. Alejandro Salazar
Presidente Ad Hoc
1721119079

RAZON DE ACEPTACION: Yo, Francisco Martín Acosta Tamayo, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No.- 1707329296 con esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A., Quito, 20 de agosto del 2018

Francisco Martín Acosta Tamayo
1707329296

28/03/19 10:32

Nº TRAMITE: 19673-004-1-19
Nº DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: S1645



RUMÍNAHUI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A., designado para un periodo estatutario de CUATRO (4) años, conforme se desprende de lo dispuesto en Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de veinte de agosto del dos mil diez y ocho, a favor del señor ACOSTA TAMAYO FRANCISCO MARTÍN, portador de la cédula de ciudadanía No. 1707329296, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 825

Jueves, 6 de septiembre del 2018

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**

Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO, ECUADOR

Responsable.- JAIME SALAZAR

Dr. Marco Almeida Erazo
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui
SUBROGANTE

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en - 2 - folio(s) útil(es), es (son) igual(es) al (los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 27 MAR 2019

Dra. Glenda Zapata Silva *Notaria 18*
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO *Quito, D. M.*

